



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

**Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su
relación con la Educación Primaria en el área de
Música y Danza**

Autora: Ana Elena de Miguel Bartolomé

Tutora: Lidia Sanz Molina

Soria, junio 2025

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Objetivos	3
3. Justificación	3
Relación con las competencias y actitudes del título	
4. Fundamentación teórica	4
¿Qué es el desarrollo sostenible?	
¿Qué es la agenda 2030?	
¿Qué son las 5P?	
¿Qué es educar para el desarrollo sostenible?	
¿Cómo la Educación Musical puede contribuir al desarrollo de las ODS?	
5. Propuesta didáctica	16
Contexto	
Planteamiento didáctico	
Metodología	
Temporalización	
Recursos y materiales	
Situaciones de aprendizaje	
6. Consideraciones finales	38
7. Referencias bibliográficas	40
8. Anexos	42

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo principal establecer una conexión entre algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Educación Primaria, centrándose en dicha relación con el área de Música y Danza. Se empezará analizando dichos objetivos en los que voy a centrar el trabajo, que serán los ODS 5, 12, 14, 15 y 16. La razón de haber elegido estos no responde a la valoración de mayor importancia de unos sobre otros, sino a su susceptibilidad de relacionarse con la Educación Musical. Posteriormente se nombrarán y analizarán los objetivos de la Educación Primaria, en general y del área de Música y Danza en particular, para establecer sus conexiones con los ODS. A continuación, se desarrollarán varias situaciones de aprendizaje para la clase de música, para un nivel de tercero de Educación Primaria. Finalmente se señalarán las conclusiones más importantes que se obtengan en la realización del trabajo.

PALABRAS CLAVE: sostenibilidad, igualdad, justicia, medio ambiente, música, propuesta educativa.

ABSTRACT

The main objective of this Fibal Degree Project is to establish a connection between some of the Sustainable Development Goals and Primary Education, focusing on this relationship with the area of music and dance. We will begin by analyzing these objectives on which I am going to focus the work, which will be ODS 5, 10, 14, 15 and 16. The reason for having chosen these does not respond to the assessment of greater importance of some over others, but rather to their susceptibility to relate to Musical Education. Later I will name and analyze the objectives of Primary Education, in general and the area of music and dance in particular, to establish their connections with the ODS. Next, a didactic proposal will be developed with a learning situation for music class, for a third level of Primary Education. Finally, the most important conclusions obtained in carrying out the work will be pointed out.

KEYWORDS: sustainability, equality, justice, environment, music, educational proposal

1. INTRODUCCIÓN¹

En el contexto dinámico y cambiante de la sociedad contemporánea, la adaptación continua a los desafíos emergentes se vuelve imperativa. Por este motivo, se vio necesario establecer unos objetivos (primero en el año 2000 y, posteriormente, en el 2015) para intentar un futuro más próspero y sostenible para la humanidad en su conjunto. Este impulso condujo a la consideración de dichos objetivos desde una perspectiva educativa, reconociendo la importancia de inculcar su relevancia desde las etapas más tempranas de la formación, con el propósito de sensibilizar a la sociedad acerca de la urgencia de implementar acciones conducentes a su consecución. El presente Trabajo de Fin de Grado se inicia con la exposición de los objetivos que se persiguen a través de su realización, seguidos de la justificación de la elección del tema y la relación de las competencias adquiridas en el marco de la titulación con el mismo. Posteriormente, se procederá al análisis de la teoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados. En un siguiente paso, se desarrollará una Programación Educativa que vinculará los ODS 5, 10, 14, 15 y 16 con diversas actividades del ámbito de la Música y la Danza, integradas en varias situaciones de aprendizaje que considerará criterios de evaluación, indicadores de logro, contenidos específicos y transversales del área, metodología pedagógica, atención a la diversidad, planificación temporal y recursos necesarios para su implementación en el contexto de un aula de 3º de Educación Primaria. Finalmente, se realizará una conclusión con las principales reflexiones sobre el tema tratado, pensando sobre todo en la importancia de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la educación, como un aspecto fundamental para el desarrollo de una sociedad más comprometida, empática y sostenible.

¹ En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la universidad, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden con la elaboración del presente TFG son los siguientes:

- ✓ Indagar sobre los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible, su relación y tratamiento con la Educación Musical.
- ✓ Elaborar varias situaciones de aprendizaje centradas en el área de Música y Danza en 3º de Educación Primaria para trabajar los ODS.
- ✓ Promover la sensibilización del alumnado sobre la necesidad de actuar responsablemente en torno a los problemas que afronta nuestra sociedad, recogidos en los ODS.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado se centra en la temática de la educación para el desarrollo sostenible, un aspecto contemplado en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), y su implementación en el ámbito de la Música y la Danza. La elección de este tema se fundamenta en la creciente relevancia que ha adquirido en la actualidad, así como en la necesidad imperante de profundizar en su estudio, para comprender cómo llevar a cabo su aplicación de manera efectiva en el entorno cotidiano de nuestras aulas. Es crucial reconocer que aún queda un extenso camino por recorrer en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, lo cual subraya la urgencia de abordarlos de manera más exhaustiva en el ámbito de la Educación Primaria. En este sentido, los niños en estas etapas formativas poseen la capacidad de influir significativamente en la materialización de los cambios propuestos por dichos objetivos, siendo su concienciación un factor fundamental en este proceso de transformación. De entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se han seleccionado específicamente los objetivos 5, 12, 14, 15 y 16, considerando que pueden tener un impacto más directo y significativo en los niños de Primaria. Se destaca la importancia de estos objetivos en el contexto educativo, ya que los niños con sus acciones, pueden contribuir de manera activa a su consecución, fomentando así su participación activa en la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y APTITUDES DEL TÍTULO

Para establecer una relación entre nuestro trabajo y las competencias y aptitudes del título nos basaremos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que ordena las enseñanzas universitarias oficiales y del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior. Este Real Decreto expresa que el fin último de las enseñanzas de grado es una formación general en el estudiante en una o varias disciplinas, y estará orientada a la preparación para la vida profesional del estudiante. Por eso hemos utilizado Situaciones de Aprendizaje, para conectar los conocimientos transmitidos con la realidad en el proceso de aprendizaje del alumnado. De esta manera, se ha procedido a la creación y puesta en marcha de algunas situaciones de aprendizaje en la que el principal agente es el niño y está completamente involucrado en su proceso de enseñanza-aprendizaje. También expone que los estudiantes deben poder sacar conclusiones relevantes sobre temas éticos, sociales y científicos, es decir, es importante también su formación en estos ámbitos, para, después, ser transmisores de estos valores a sus alumnos. También cabe destacar la necesidad de adquirir habilidades para enseñar de manera autónoma y resolver conflictos que puedan surgir.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Partimos de la convicción de que la manera de satisfacer las necesidades de las personas es clave para optimizar la calidad de vida, integrarnos de nuevo en la naturaleza y lograr los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible (ODS). La definición de sostenibilidad del Informe Brundtland (1987) es nuestro punto de partida: satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras.

Algunos autores como Llobet, 2023; García-Morales, 2021 o Braikovich, 2017) hablan de la sostenibilidad de la vida para referirse a la capacidad de mantener y preservar las condiciones necesarias para que los seres vivos, incluidos los humanos, puedan subsistir y desarrollarse de manera indefinida. Algunos aspectos clave de esta sostenibilidad de la vida incluyen:

- Utilización de los recursos de la naturaleza de manera que no se agoten o contaminen. Rentabilizar al máximo la energía, el agua y otros materiales.

- Integración armónica de las actividades humanas con los ecosistemas, de modo que no se dañe el medio ambiente. Esto requiere diseñar y construir de forma sostenible, reduciendo el impacto ambiental.
- Satisfacción de las necesidades básicas de las personas, como alimentación, vivienda, salud, educación, de manera equitativa y sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.
- Cooperación entre los diferentes actores sociales (empresas, gobiernos, ciudadanos) para alinear los intereses individuales con los objetivos de sostenibilidad colectiva.

En resumen, la sostenibilidad de la vida implica un desarrollo que atiende a las necesidades presentes sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para atender a las suyas.

A continuación, vamos a definir los principales conceptos que se han generado y consolidado en relación con el tema que nos ocupa, para comprender la trascendencia de su tratamiento en el ámbito educativo, que plantea nuestra propuesta: desarrollo sostenible, agenda 2030, las 5P, educar para el desarrollo sostenible y, por último, su desarrollo con la educación musical.

¿Qué es el desarrollo sostenible?

Al tratar de definir el término "Desarrollo Sostenible", encontramos que, dependiendo del autor, se hace incidencia en unos u otros aspectos; sin embargo, hemos tratado de seleccionar los que tienen mayor coincidencia o los más genéricos y que, por tanto, engloban a los demás:

"El Desarrollo Sostenible es una toma de conciencia que tiene como objetivo el satisfacer las necesidades propias sin poner en peligro que generaciones futuras puedan igualmente satisfacer sus propias necesidades" (Ralf K. Stappen, 2006)

"La sostenibilidad es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social". (Acciona, 2020).

El diccionario de la Real Academia Española (RAE), define el concepto de desarrollo sostenible como: "uso y disfrute de los recursos naturales que consiga el desarrollo económico y social de las poblaciones humanas, asegurando su mantenimiento y la preservación de aquellos para las generaciones futuras". (Real Academia Española, 1998).

Entre las maneras de llevar a cabo el Desarrollo Sostenible, mencionamos las siguientes:

- Utilizar energías renovables, como la solar, la eólica o el biogás, en lugar de combustibles fósiles como el petróleo y el gas, para disminuir las emisiones de gases que causan el efecto invernadero y luchar contra el cambio climático.
- Proteger los bosques y otras zonas naturales para salvaguardar la biodiversidad y los ecosistemas.
- Fomentar la agricultura sostenible, incluyendo la agricultura orgánica y la agricultura de conservación, para mejorar la calidad de los alimentos y minimizar el impacto ambiental de la producción de cultivos.
- Construir casas y edificios que consuman poca energía, para disminuir el uso de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Fomentar el desarrollo personal y profesional a través de la educación y la capacitación para apoyar a las personas y mejorar su calidad de vida.
- Establecer políticas de reciclaje y manejo de desechos para reducir la cantidad de basura y mejorar la conservación de los recursos naturales.

Como ciudadanos comunes, tenemos la capacidad de ayudar en el avance de nuestra comunidad. Aquí hay algunas ideas:

- Infórmate a ti mismo y a otros sobre el desarrollo que no perjudique al medio ambiente y cómo podemos ayudar a alcanzarlo.
- Involúcrate en actividades comunitarias que busquen mejorar la vida de las personas de manera que no dañe al entorno, como programas de jardinería, huertos comunitarios, reciclaje y cuidado de la naturaleza.
- Fomenta el uso de energías alternativas y la disminución del consumo energético en tu área, por ejemplo, colocando paneles solares en tu hogar o respaldando proyectos de ahorro de energía en edificios tanto públicos como privados.
- Implica en el proceso de decisiones políticas y en la planificación del desarrollo de tu comunidad, para asegurarte de que se consideren los temas ambientales, sociales y económicos en el desarrollo sostenible.

- Apoya a negocios y organizaciones locales que promuevan métodos sostenibles, como la agricultura ecológica o la producción de energía limpia.
- Fomenta el reciclaje, junto con la reutilización, el restablecimiento y la reparación, para un modelo de economía circular que también abarca el acto de compartir.

Así pues, el desarrollo sostenible se lleva a cabo a través de tres dimensiones:

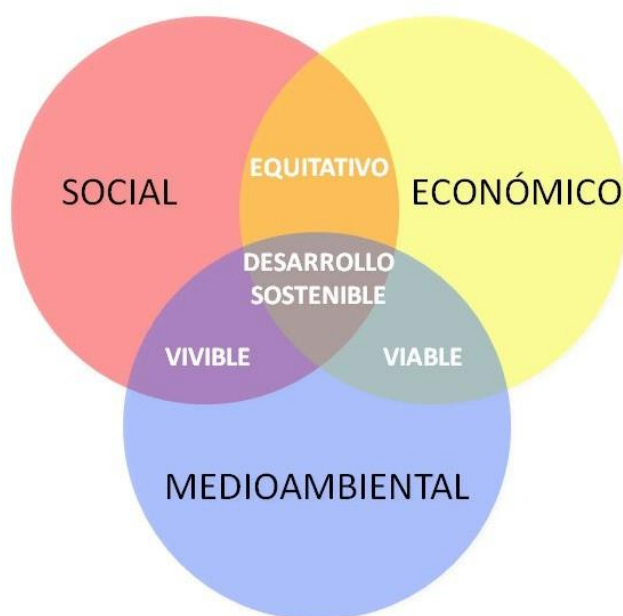


Figura 1: Los ámbitos de desarrollo sostenible. Fuente: Enviro Pro

Algunas declaraciones o iniciativas de organizaciones, como el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995, se centran en el tema del desarrollo social. En este sentido, la Declaración de Copenhague subraya que es crucial eliminar la pobreza, garantizar empleos dignos y fomentar la igualdad de género, así como mejorar el acceso a la educación, impulsar la inclusión social y aumentar los recursos y la colaboración para el desarrollo social. Por otra parte, el Plan de Acción de la Cumbre Global sobre Desarrollo Social subraya la relevancia de eliminar la pobreza, incentivar el trabajo y apoyar la inclusión social. En términos generales, existe un acuerdo en que el desarrollo social abarca varias áreas,

incluyendo la educación, la salud, el trabajo, la criminalidad, la migración y el desarrollo humano.

¿Qué es la agenda 2030?

En 2015, las Naciones Unidas respaldaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que representa una chance para que las naciones y sus comunidades comenzaran un nuevo rumbo para mejorar la vida de todos, asegurando que nadie quedara excluido. Los objetivos del Milenio, que se debían haber alcanzado ese año, no se lograron, lo que hizo evidente la necesidad de crear nuevos objetivos, que son aún más ambiciosos.

Objetivos del Milenio redactados en el año 2000:

	1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
	2. Lograr la enseñanza primaria universal
	3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
	4. Reducir la mortalidad de la niñez
	5. Mejorar la salud materna
	6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
	7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
	8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Figura 2: ODM. Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2000)

La Agenda tiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que indican que eliminar la pobreza debe acompañarse de enfoques que promuevan el desarrollo económico y atiendan diversas necesidades sociales como la educación, la salud, el apoyo social y las oportunidades laborales, mientras se lucha contra el cambio climático y se cuida el entorno.

Objetivos de desarrollo sostenible redactados en 2015:



Figura 3: ODS. Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2015)

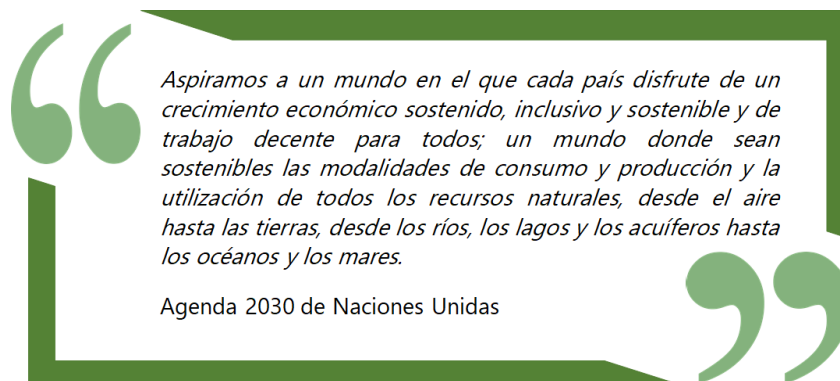


Figura 4: Cita de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Fuente: ONU (2015)

Los objetivos de desarrollo sostenible son significativos por diversas razones.

- Primero, intentan enfrentar los problemas globales más pressing, como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad y el deterioro del medio ambiente.
- Segundo, buscan asegurar que el crecimiento económico sea sostenible y se realice de manera justa, para que las generaciones actuales y futuras tengan acceso a una calidad de vida digna.
- Tercero, los ODS proporcionan un marco unificado para la colaboración a nivel internacional, y buscan involucrar a todas las naciones y partes relevantes en la lucha contra los problemas globales.

¿Qué son las 5 P?

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se basan en cinco principios fundamentales conocidos como las "5 P":

Estas cinco "P" representan los principios fundamentales que guían la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

A partir de su lema "Transformar nuestro mundo", la Agenda 2030 gira alrededor de cinco ejes centrales que, a su vez, se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: People, Planet, Prosperity, Peace y Partnership.

El primer eje, **las personas**, persigue poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas, así como asegurar la dignidad e igualdad de todas las personas, a través de objetivos tales como el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género (ODS 1-5).

El segundo eje, **el planeta**, pretende proteger los recursos naturales y combatir el cambio climático para asegurar un ambiente digno para las futuras generaciones, a través de objetivos como agua limpia y saneamiento, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres (ODS 6 y 12-15).

El tercer eje, **la prosperidad**, busca garantizar que cada persona tenga la oportunidad de llevar una vida rica y satisfactoria en equilibrio con el medio ambiente. Esto se logra a través de metas como energía accesible y limpia, empleo digno y crecimiento económico, desarrollo de la industria, innovación e infraestructura, disminución de las desigualdades y desarrollo de comunidades sostenibles (ODS 7-11).

El cuarto eje, **la paz**, persigue fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas, ya que es esencial para la Agenda 2030, a través del objetivo de paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16)

Y, el quinto eje, **las alianzas**, pretende implementar la Agenda 2030 a través de alianzas globales, es decir, a través del ODS n° 17, Alianzas para lograr los objetivos.

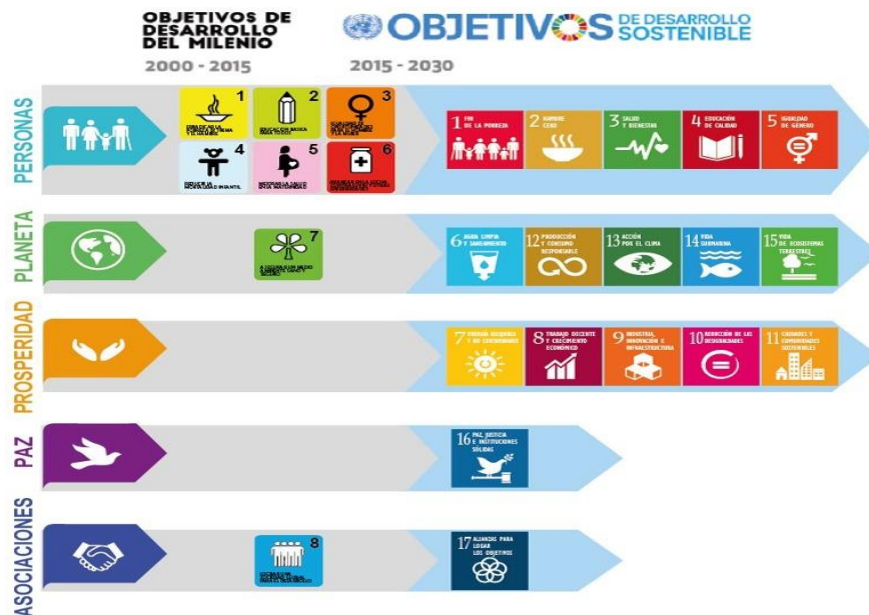


Figura 5: correlaciones entre las 5P, los ODM y los ODS. Fuente: ONU-México. Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Qué significa educar para el desarrollo sostenible?

El entorno de aprendizaje contemporáneo exige que las instituciones educativas se involucren en iniciativas innovadoras e independientes, respondiendo a las complejidades de la sociedad moderna y divergiendo de las metodologías convencionales descritas en los marcos educativos tradicionales. Es esencial que nuestros estudiantes comprendan el mundo dinámico en el que viven y posean la capacidad de colaborar, articular sus ideas y actuar para garantizar que estas transformaciones generen resultados positivos para todos; por ello, se les puede llamar estudiantes de la sostenibilidad. En este sentido, es fundamental que nuestros estudiantes adquieran competencias clave específicas que les permitan participar de forma constructiva y responsable en el mundo contemporáneo. Estas competencias, denominadas competencias clave de sostenibilidad, se consideran cruciales para el desarrollo sostenible, como señala Rieckman (2017), e incluyen las siguientes:

La competencia en pensamiento sistémico: habilidades para identificar y comprender relaciones, analizar sistemas complejos, evaluar la integración de sistemas en diversos dominios y escalas y navegar eficazmente en la incertidumbre.

La competencia anticipatoria: habilidades para comprender y analizar diversos escenarios futuros potenciales (aquellos que son posibles, probables y deseables); formular visiones personales del futuro; implementar el principio de precaución; evaluar los resultados de las acciones tomadas; y navegar riesgos y cambios de manera efectiva.

La competencia normativa: capacidad de entender y analizar de manera crítica las reglas y valores que guían nuestras acciones. También implica poder manejar los principios, metas y objetivos de sostenibilidad entre intereses en conflicto, compromisos, información incierta y contradicciones que son parte de la situación.

Competencia estratégica: competencias para crear y llevar a cabo en conjunto iniciativas novedosas que promuevan la sostenibilidad a nivel local y en otras regiones.

La competencia de colaboración: capacidad de aprender de los demás, comprender y respetar las necesidades, puntos de vista y acciones de los individuos (empatía), mostrar comprensión, empatía y sensibilidad hacia los demás (liderazgo empático), gestionar conflictos dentro de grupos y promover enfoques colaborativos y participativos para la resolución de problemas.

La competencia de pensamiento crítico: capacidad de desafiar las normas, prácticas y puntos de vista establecidos; de participar en la autorreflexión sobre los propios valores, percepciones y comportamientos; y de afirmar una postura dentro del diálogo sobre la sostenibilidad.

Competencia de autoconciencia: capacidad de evaluar críticamente las propias contribuciones a la comunidad local y a la sociedad global más amplia; reflexionar continuamente sobre las propias conductas y mejorarlas; y gestionar eficazmente las emociones y aspiraciones personales.

Competencia integrada de resolución de problemas: capacidad general para utilizar diferentes enfoques para resolver problemas en sostenibilidad complicados y proponer soluciones justas que promuevan el desarrollo sostenible, combinando las habilidades mencionadas anteriormente.

Estas competencias mencionan las características particulares que los estudiantes deben cultivar para poder comportarse de manera independiente y consciente en diversas

circunstancias, muchas veces inesperadas. Estas habilidades no se pueden enseñar directamente; son los propios alumnos quienes tienen que trabajarlas. Por lo general, se obtienen a través de la práctica, a partir de la experiencia y la reflexión, implicando aspectos cognitivos, emocionales, de iniciativa y motivación.

Las competencias clave son en realidad competencias transversales y no reemplazan a las competencias específicas necesarias para actuar de manera exitosa en situaciones diversas, pero las incluyen e integran con un alcance más amplio. Forman parte de una responsabilidad ciudadana a nivel global que permite a los individuos vincular los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre sí, por tanto, los objetivos de aprendizaje de los ODS y las competencias clave de sostenibilidad deben trabajarse en conjunto.

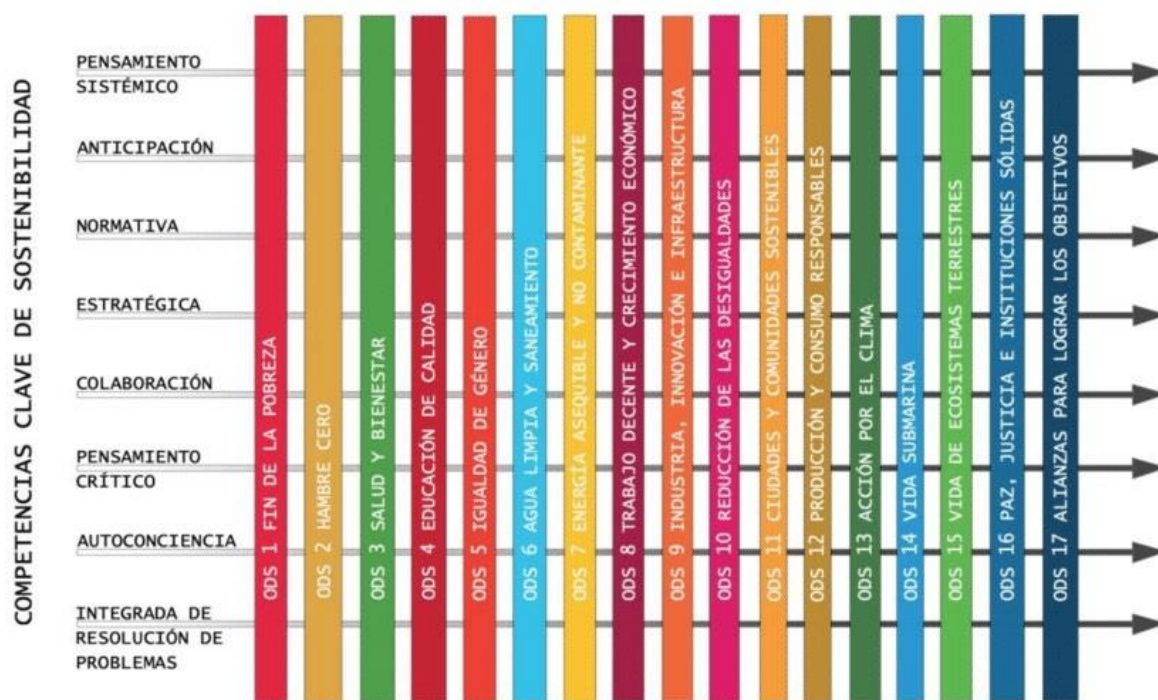


Figura 6: Competencias clave de sostenibilidad. Fuente: IGNITE Serious Play, esquema de Claudia Vásquez.

¿Cómo la Educación Musical puede contribuir a la consecución de los ODS?

El primer objetivo del presente TFG es, según citamos al principio del mismo, indagar sobre los distintos Objetivos de Desarrollo Sostenible y su relación y tratamiento con la Educación Musical. Pues bien, Grant et al., 2022, realizan una interesante revisión de proyectos e

iniciativas locales que están recurriendo a la cultura como recurso para promover los ODS. Entre ellos vale la pena citar en este proyecto como ejemplo de la combinación que planteamos entre Educación musical y ODS, el Coro de Niños de Chennai y el Coro de Niños de Delhi de la Fundación Nalanda Way, iniciativa que brinda a los niños de algunas de las zonas más pobres de Chennai y Delhi, India, la oportunidad de participar en una educación musical profunda, entonar en un grupo de canto y desempeñarse en diferentes escenarios y estilos, abarcando las costumbres de la música clásica india (apoyando los ODS 4: Educación de calidad, 5: Igualdad de género y 10: Disminución de la desigualdad). En Aotearoa, Nueva Zelanda, el Raukauri Music Therapy Trust, establecido en 2004 por la cantante Hinewehi Mohi permite el bienestar, el empoderamiento y la alegría través de la musicoterapia. La música se utiliza para promover la curación y el crecimiento personal de personas con problemas de salud intelectual, física, social o mental identificados (contribuyendo al ODS 3: buena salud y bienestar). En Rapa Nui, Isla de Pasdca, Chile, el centro Toki Rapa Nui promueve iniciativas de preservación cultural, cuidado ambiental, energía limpia, turismo cultural y protección social a través de un marco de desarrollo sostenible (contribuyendo directa e indirectamente a los 17 ODS). Muchas de estas iniciativas locales que vinculan la cultura y el desarrollo sostenible, subrayan la exigencia no solo de involucrar a las comunidades de cualquier toma de decisiones y acción que surja de los esfuerzos para promover los ODS, sino también de involucrarse con los sistemas locales de significado cultural.

Emily Akuno (Vernia-Carrasco, 2022) destaca que la práctica de la música es clave para mejorar la calidad de vida y es esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También menciona que la educación musical es fundamental para las personas. Akuno piensa que la música puede ayudar a reducir la pobreza, lo cual contribuye a alcanzar los ODS, tanto desde una perspectiva económica como creativa. Los proyectos artísticos, que giran en torno a la música, como los que ha desarrollado Vernia-Carrasco (2021), pueden conectar la empleabilidad con los ODS y fomentar cambios sociales y educativos. Esta autora relaciona la enseñanza en educación primaria con las ventajas que ofrece el arte en general y la música en particular a la comunidad, a través de la integración de las artes, mejorando la motivación tanto de los maestros como de los estudiantes, y fortaleciendo la autoestima en relaciones sociales y habilidades personales, lo que también eleva la calidad de vida. Además, menciona que la materia de música está presente en el currículo escolar y, aunque su enseñanza varía entre instituciones, su importancia en la sociedad es indiscutible. Por eso, los músicos son esenciales

para los eventos que se realizan casi a diario. En este contexto, la música se presenta como una herramienta para empoderar a los jóvenes, según este autor, no solo para fomentar la inclusión, sino también para mejorar las oportunidades laborales. Este estudio mostró la necesidad de una educación musical y cómo esta ayuda a los jóvenes a adquirir habilidades laborales. Por otro lado, aunque los efectos se noten a largo plazo, la educación musical en las escuelas puede mejorar el bienestar y el sentido de comunidad, especialmente en áreas rurales.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

Una vez analizada la teoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con la Educación y más en concreto con la Educación musical, pasamos a exponer una propuesta educativa que relaciona los ODS 5 (Igualdad de género), 10 (Reducción de las desigualdades), 14 (Vida submarina), 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), con el área de Música y Danza.

CONTEXTO

Centro educativo

La propuesta de intervención se desarrollará en un centro público situado en un núcleo rural de unos 1500 habitantes.

El objetivo general del centro es favorecer el desarrollo integral del alumnado apostando por una educación integral, inclusiva, innovadora y de calidad para todos, favoreciendo un aprendizaje competencial a través de metodologías activas, impulsando el aprendizaje cooperativo.

Alumnado

El alumnado en el que se llevaría a cabo la propuesta de intervención es heterogéneo y se encuentra en 3º de Educación Primaria. El aula cuenta con 12 alumnos, 7 niñas y 5 niños de edades comprendidas entre 8 y 9 años.

Todos ellos de nacionalidad española, pero con distinta nacionalidad en algunas de las familias y con ritmos de trabajo diversos debido a algunas dificultades y necesidades.

PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO

Objetivos didácticos

- Trabajar en profundidad los objetivos de desarrollo sostenible.
- Trabajar en la eliminación de estereotipos y comentarios sexistas. Promover un consumo responsable y una alimentación adecuada.

- Concienciar sobre la importancia del cuidado del medio y su conservación.
- *Promover principios como la tranquilidad, la equidad, la convivencia y la solidaridad.

METODOLOGÍA

A lo largo de la educación, se apoyará el crecimiento de habilidades importantes y, para lograrlas, los métodos utilizados son muy significativos.

Para que este proceso de aprendizaje funcione tendrá un carácter **transversal, dinámico e integrador**, se abordará desde una **perspectiva globalizadora**, se adaptará a las **características y ritmos de aprendizaje individuales**, procurará la integración de las experiencias del alumnado por medio de la utilización de metodologías activas y de **recursos variados** que faciliten la participación e implicación del alumnado y se potenciará la adquisición de saberes básicos o conocimientos en situaciones reales que generen **aprendizajes significativos**, transferibles y duraderos.

Para que todo este proceso sea efectivo se hace necesario un **ambiente cálido y amigable**, que ayude a los niños a sentirse confiados y seguros en la comunicación, lo que ayudará a conseguir una socialización afectiva en el aula.

TEMPORALIZACIÓN

La propuesta de intervención está diseñada para realizarse durante algunas sesiones de clase del trimestre segundo y tercero del curso, coincidiendo con las efemérides relacionadas con los ODS que se van a trabajar:

- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Semana del 30 de enero (día de la paz)
- ODS 5. Igualdad de género. Semana del 8 de marzo (día de la mujer)
- ODS 12. Producción y consumo responsable. Semana del 15 de marzo (día del consumo responsable)
- ODS 15. Vida de los ecosistemas terrestres. Semana del 21 de marzo (día del árbol)
- ODS 14. Vida submarina. Semana del 8 de junio (día de los océanos)

La actividad se llevará a cabo durante la sesión de clase de música que corresponda a esa semana.

El aula de intervención cuenta con un amplio espacio; se trata del aula de música de la institución. Hay mesas y sillas dispuestas en forma de "U", dejando una gran área en el medio donde se llevan a cabo diferentes actividades de movimiento y danza. También se pueden ver lugares para guardar materiales e instrumentos, dos pizarras (una para partituras y otra digital) y un ordenador.

RECURSOS Y MATERIALES

Para llevar a cabo la propuesta se requieren los siguientes elementos: **personal humano**, incluyendo a los estudiantes, sus familias y los docentes del colegio.

En cuanto a **recursos materiales** harán falta instrumentos musicales escolares, material de papelería y recursos digitales como ordenadores, wifi, equipo de sonido, proyector y pizarra digital.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Antes de comenzar con las actividades diseñadas comenzaremos realizando una "lluvia de ideas", haciendo al alumnado preguntas sobre el tema, tales como: ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? ¿Cuántos son? ¿Cómo podemos ayudar a conseguirlos?... Lo que nos permitirá tener una idea de los conocimientos de nuestros alumnos sobre este tema. Después, explicaremos la importancia del mismo ayudándonos de la proyección de un vídeo.

Después explicaremos que, aunque nosotros vamos a trabajar sobre 5 de los ODS, todos son igual de importantes.

A continuación, exponemos cinco situaciones de aprendizaje, en las que planteamos un reto para el estudiante y la elaboración de un producto final.

Situación 1	Si tú buscas Paz.
Situación 2	Música para la igualdad
Situación 3	Reciclaje musical

Situación 4	Los sonidos del entorno
Situación 5	El océano musical

Las Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Descriptores Operativos, Contenidos de la materia y Contenidos de carácter transversal en los se basan los Indicadores de Logro que aparecen en las situaciones de aprendizaje, son los que vienen redactados en el *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*, según la ley educativa vigente, LOMLOE. El resto, ha sido creado específicamente para cada situación de aprendizaje de este trabajo, como propuesta acorde a los objetivos del mismo, y se aporta a continuación:

Situación de aprendizaje 1

Título: Si tú buscas Paz.		
Curso: 3º EP	Trimestre: 2º	Número de sesiones: 2
Contextualización: el objetivo de desarrollo sostenible que se trabaja es el 16, “Paz, justicia e instituciones sólidas”, ya que es fundamental educar en valores como el respeto y la empatía, ayudando a la resolución de conflictos de manera adecuada, es decir, a través del diálogo.		
Objetivos de aprendizaje: - Desarrollar habilidades de trabajo en equipo. - Fomentar la expresión creativa musical. - Promover valores de paz y justicia.		
Reto: Crear una canción por la paz		
Producto final: Videoclip musical. Los alumnos realizarán un videoclip de 2-3 minutos en el que cantarán una canción sobre la paz, acompañados de imágenes y grabaciones que representen la justicia y la cooperación.		

Indicadores de logro

4.1.1. Interpreta producciones musicales de lenguaje corporal de forma cooperativa, partiendo de la igualdad y el respeto por la diversidad.

4.2.1. Participa en producciones musicales cooperativas utilizando elementos básicos del lenguaje musical y corporal, disfrutando del proceso y respetando la propia labor y la de los compañeros.

4.3.1. Comparte experiencias musicales respetando y valorando las opiniones propias y las de los demás.

Planificación de Actividades y Tareas

Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Discusión inicial sobre el ODS 16 y lluvia de ideas “Día de la Paz”	Diálogo abierto	Aula de música	Grupo clase	10 minutos	
Aprender, cantar, bailar y dramatizar la canción “Si tú buscas paz”.	Escucha activa Interpretación	Aula de música	Grupo clase	30 minutos	Audiciones, instrumentos corporales y de percusión Fichas de refuerzo
Componen de una nueva estrofa para la canción.	Composición	Aula de música	Grupos de tres alumnos	20 minutos	
Grabar el audio y	Grabación	Aula de	Individual	Una	Ordenadores,

el vídeo para el producto final		música	Grupo clase	sesión	tablets.
Explicación de las actividades En la primera sesión se realizará en primer lugar un debate, seguido de una lluvia de ideas sobre el tema de la paz, con preguntas como: ¿qué es para ti la paz?, ¿es importante para nuestra convivencia?, ¿cómo podemos nosotros contribuir a la paz en nuestro entorno, familia, colegio...? Posteriormente, en esa misma sesión se realizará el proceso de enseñanza-aprendizaje de la canción “Si tú buscas paz” (Anexo 1), mediante el método de imitación, escuchando la grabación de la misma y repitiendo en forma de eco por frases alternando profesora-alumnos. Después, realizaremos una actividad de acompañamiento de la canción con instrumentos corporales y de pequeña percusión y con movimiento, para interiorizar el ritmo de la misma, andando libremente por la clase y cambiando de sentido en los cambios de estrofa a estribillo. Para finalizar esta primera sesión, realizaremos una actividad por grupos en la que tienen que inventar una nueva letra para la estrofa de la canción que hable sobre el mismo tema de la buena convivencia necesaria para conseguir la paz en el colegio. En la segunda sesión realizaremos el producto final de la actividad: . Grabación de audio: usarán una aplicación sencilla de grabación para grabar sus voces. . Filmación del vídeo: grabarán diferentes escenas que representen actos de paz y justicia en su escuela y comunidad como ayudar a un compañero, resolver conflictos pacíficamente, etc. . Edición: Utilizarán un software básico de edición de vídeo para combinar la canción grabada con las escenas filmadas, añadiendo efectos visuales y texto si es necesario. . Presentación: Presentarán el videoclip en la actividad del centro dedicada al Día de la Paz y lo compartirán en una plataforma en línea para que todos los padres y miembros de la					

comunidad puedan verlo.

Proceso de Evaluación del Alumnado

La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación directa y tomando nota en la siguiente lista de control:

Indicadores de logro	SI	A VECES	NO
4.1.1. Interpreta producciones musicales de lenguaje corporal de forma cooperativa, partiendo de la igualdad y el respeto por la diversidad.			
4.2.1. Participa en producciones musicales cooperativas utilizando elementos básicos del lenguaje musical y corporal, disfrutando del proceso y respetando la propia labor y la de los compañeros.			
4.3.1. Comparte experiencias musicales respetando y valorando las opiniones propias y las de los demás.			

Atención a las diferencias individuales:

Tendremos en cuenta los Principios DUA, utilizando formas de representación (vídeos educativos, fichas manipulativas, actividades interactivas...), de motivación (actividades adaptadas a los intereses de los alumnos, actividades multinivel, adaptación de tiempos y herramientas a las distintas actividades...) y de acción y expresión (plantillas, apoyo entre iguales, rúbricas de evaluación...) diferentes según las necesidades de los alumnos en cada

actividad.

Situación de aprendizaje 2

Título: Música para la igualdad		
Curso: 3º EP	Trimestre: 2º	Número de sesiones: 2
Contextualización: el objetivo de desarrollo sostenible que se trabaja es el nº5, “Igualdad de género”, ya que es fundamental educar en valores como el respeto hacia cualquier persona con independencia de su sexo.		
Objetivos de aprendizaje: - Comprender y valorar la igualdad de género. - Desarrollar habilidades de expresión corporal y creatividad. - Fomentar la cooperación y el respeto mutuo.		
Reto: Componer una danza que represente la igualdad.		
Producto final: Coreografía grupal Los alumnos realizarán una coreografía de 3-4 minutos que muestre movimientos que simbolicen la igualdad de género y la presentarán en una pequeña función en el evento escolar sobre el día de la igualdad de género.		
Indicadores de logro 2.1.1. Busca y selecciona información de forma guiada sobre las manifestaciones musicales. 2.1.2. Muestra interés y aprecio por las manifestaciones musicales descubiertas en sus investigaciones. 2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de las manifestaciones musicales adecuadas a su edad, utilizando el lenguaje corporal, escénico y/o performativo.		

2.3.1. Explora de manera activa y disfrutando de las producciones musicales, el lenguaje corporal y escénico.

2.3.2. Reconoce y comparte las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.

Planificación de Actividades y Tareas

Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Lectura de cuentos y discusión sobre la igualdad de género.	Lectura comprensiva y diálogo abierto	Aula de música	Grupo clase	10	
Lluvia de ideas “Día de la mujer trabajadora”	Diálogo abierto	Aula de música	Grupo clase	10 minutos	
Obtener información sobre diferentes compositoras de la época del Clasicismo.	Escucha activa Interpretación	Aula de música	Grupos de cuatro alumnos	25 minutos	Láminas interactivas con imágenes y código QR Cuaderno de notas
Puesta en común sobre la información obtenida	Exposición Diálogo abierto	Aula de música	Grupos de cuatro alumnos Grupo clase	15 minutos	
Creación de una coreografía que	Participación	Aula de	Grupo clase	Una	

represente la igualdad de género.	activa	música		sesión	
Explicación de las actividades En primer lugar, se realizará una lluvia de ideas sobre el tema de la igualdad de género, con preguntas como: ¿en qué nos parecemos hombres y mujeres?, ¿en qué nos diferenciamos?, ¿podemos realizar los mismos trabajos?... (Anexos 2, 3 y 4) Después se expondrá la realidad de que, en la música, sobre todo de épocas de los siglos anteriores, las compositoras tuvieron importancia, pero no fueron tan reconocidas como los compositores, y se les hará observar las imágenes expuestas por la clase sobre diferentes compositores y compositoras. A continuación, se dividirá la clase en tres grupos para que cada uno se centre en una de las tres compositoras en las que la imagen estará acompañada de un código QR que conduce a un vídeo con información sobre las mismas. Por último, se realizará una puesta en común en la que cada grupo expondrá la información obtenida. En la segunda sesión realizaremos la actividad que se destinará a producto final: . Creación de la coreografía: trabajarán en pequeños grupos para crear movimientos que representen la igualdad de género, incorporando ideas sobre cooperación, respeto y solidaridad. . Ensayos: realizarán varios ensayos para perfeccionar la coreografía y asegurarse de que todos los movimientos estén bien coordinados. . Presentación: presentarán la coreografía en el evento escolar dedicado al Día de la Igualdad, la grabarán y compartirán con la comunidad escolar a través de una plataforma en línea.					
Proceso de Evaluación del Alumnado La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación directa y tomando nota en la siguiente lista de control:					

Indicadores de logro	SI	A VECES	NO
2.1.1. Busca y selecciona información de forma guiada sobre las manifestaciones musicales.			
2.1.2. Muestra interés y aprecio por las manifestaciones musicales descubiertas en sus investigaciones.			
2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de las manifestaciones musicales adecuadas a su edad, utilizando el lenguaje corporal, escénico y/o performativo.			
2.3.1. Explora de manera activa y disfrutando de las producciones musicales, el lenguaje corporal y escénico.			
2.3.2. Reconoce y comparte las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.			
Atención a las diferencias individuales: Tendremos en cuenta los Principios DUA, utilizando formas de representación (vídeos educativos, fichas manipulativas, actividades interactivas...), de motivación (actividades adaptadas a los intereses de los alumnos, actividades multinivel, adaptación de tiempos y herramientas a las distintas actividades...) y de acción y expresión (plantillas, apoyo entre			

iguales, rúbricas de evaluación...) diferentes según las necesidades de los alumnos.

Situación de aprendizaje 3

Título: Reciclaje musical		
Curso: 3º EP	Trimestre: 2º	Número de sesiones: 2
Contextualización: el objetivo de desarrollo sostenible que se trabaja es el nº 12, “Producción y consumo responsable”, ya que es fundamental educar en valores como el reciclaje y el consumo responsable.		
Objetivos de aprendizaje: - Concienciar sobre la importancia del reciclaje. - Fomentar la creatividad y la innovación. - Desarrollar habilidades manuales y musicales.		
Reto: Elaborar instrumentos musicales con materiales reciclados		
Producto final: Concierto con instrumentos reciclados		
Indicadores de logro 3.1.1. Produce obras musicales con los instrumentos musicales de percusión escolar y con instrumentos de construcción propia adquiriendo progresivamente confianza en sus propias producciones y en las de los demás. 3.2.1. Expresa con creatividad y de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la voz, los instrumentos y otros materiales. 3.3.1. Construye instrumentos cotidiáfonos con materiales cotidianos y explora en sus posibilidades sonoras. 3.3.2. Interpreta de manera individual o grupal diferentes producciones musicales.		
Planificación de Actividades y Tareas		

Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Charla sobre reciclaje	Diálogo abierto	Aula de música	Grupo clase	10 minutos	
Construcción de instrumentos	Creación dirigida y/o libre	Aula de música	Individual	50 minutos	Materiales reciclables que traen los alumnos
Práctica musical	Escucha activa Interpretación	Aula de música	Grupo clase	40 minutos	Instrumentos fabricados por los alumnos
Concierto	Exposición Interpretación	Aula de música	Grupo clase	10 minutos	Instrumentos fabricados por los alumnos

Explicación de las actividades

. Educación sobre reciclaje: Los estudiantes aprenderán sobre la importancia del reciclaje y cómo pueden reutilizar materiales para crear nuevos objetos. (Anexo 5)

. Recopilación de materiales: Traerán materiales reciclables de sus casas, como botellas de plástico, cajas de cartón, latas, etc.

. Construcción de instrumentos: Utilizarán estos materiales para construir instrumentos musicales como tambores, maracas, guitarras de cartón, etc. Recibirán orientación sobre cómo hacer que los instrumentos suenen bien.

. Práctica musical: Aprenderán y ensayarán canciones usando sus instrumentos reciclados. Pueden elegir canciones que hablen sobre el cuidado del medio ambiente.

. Concierto: Organizarán un concierto en el que tocarán las canciones ensayadas con sus instrumentos reciclados. Este concierto puede ser en la escuela o en un evento comunitario, y pueden invitar a sus familias y amigos.

Proceso de Evaluación del Alumnado

La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación directa y tomando nota en la siguiente lista de control:

Indicadores de logro	SI	A VECES	NO
3.1.1. Produce obras musicales con los instrumentos musicales de percusión escolar y con instrumentos de construcción propia adquiriendo progresivamente confianza en sus propias producciones y en las de los demás.			
3.2.1. Expresa con creatividad y de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de la voz, los instrumentos y otros materiales.			
3.3.1. Construye instrumentos cotidiáfonos con materiales cotidianos y explora en sus posibilidades sonoras.			
3.3.2. Interpreta de manera individual o grupal diferentes producciones musicales.			

Atención a las diferencias individuales:

Tendremos en cuenta los Principios DUA, utilizando formas de representación (vídeos educativos, fichas manipulativas, actividades interactivas...), de motivación (actividades adaptadas a los intereses de los alumnos, actividades multinivel, adaptación de tiempos y herramientas a las distintas actividades...) y de acción y expresión (plantillas, apoyo entre iguales, rúbricas de evaluación...) diferentes según las necesidades de los alumnos en cada actividad.

Situación de aprendizaje 4

Título: Los sonidos del entorno		
Curso: 3º EP	Trimestre: 2º	Número de sesiones: 2
Contextualización: el objetivo de desarrollo sostenible que se trabaja es el nº15, “Vida de ecosistemas terrestres”, ya que es fundamental educar en valores como el respeto por el medio ambiente y la biodiversidad.		
Objetivos de aprendizaje: - Conocer y valorar los ecosistemas terrestres. - Desarrollar habilidades auditivas y creativas. - Fomentar el trabajo colaborativo.		
Reto: Crear un paisaje sonoro de un bosque		
Producto final Instalación sonora interactiva		
Indicadores de logro 2.1.1. Busca y selecciona información de forma guiada sobre las manifestaciones sonoras. 2.1.2. Muestra interés y aprecio por las manifestaciones sonoras descubiertas en sus investigaciones.		

2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de las manifestaciones sonoras adecuadas a su edad, utilizando el lenguaje corporal, escénico y/o performativo.

2.3.1. Explora de manera activa y disfrutando de las producciones sonoras, el lenguaje corporal y escénico.

2.3.2. Reconoce y comparte las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones sonoras, de lenguaje corporal, escénico y performativo.

Planificación de Actividades y Tareas

Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Escuchar sonidos de diferentes ecosistemas y discutir su importancia.	Exploración:	Entorno próximo al colegio: bosque, río...	Grupo clase	30 minutos	
Usar diversos materiales para imitar los sonidos del bosque (agua, viento, animales).	Creación dirigida y/o libre	Aula de música	Individual	30 minutos	Materiales reciclables que traen los alumnos
Grabar los sonidos creados por los estudiantes.	Digitalización	Aula de música	Grupo clase	40 minutos	Grabadoras y aplicaciones digitales de grabación
Combinar las	Digitalización	Aula de	Grupo clase	20	

grabaciones en una instalación sonora interactiva.		música		minutos	
Explicación de las actividades . Exploración de sonidos: Los estudiantes escucharán grabaciones de sonidos de la naturaleza, como el canto de los pájaros, el ruido del agua corriendo y el susurro del viento. . Reproducción de sonidos: Usarán objetos cotidianos para imitar estos sonidos (por ejemplo, una bolsa de plástico para el sonido del viento, un tambor de agua para el sonido del río). . Grabación: Grabarán sus imitaciones de los sonidos utilizando una grabadora digital o una aplicación en una tablet. . Montaje de la instalación: Crearán una instalación sonora interactiva en el aula, donde colocarán altavoces y botones que los visitantes pueden presionar para escuchar los diferentes sonidos que han grabado. . Presentación: Invitarán a otros estudiantes y miembros de la comunidad a visitar su instalación, donde podrán interactuar con los sonidos y aprender sobre los ecosistemas terrestres.					
Proceso de Evaluación del Alumnado La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación directa y tomando nota en la siguiente lista de control:					
Indicadores de logro	SI	A VECES	NO		
2.1.1. Busca y selecciona información de forma guiada sobre las manifestaciones sonoras.					
2.1.2. Muestra interés y aprecio por					

las manifestaciones sonoras descubiertas en sus investigaciones.			
2.2.1. Distingue elementos característicos básicos de las manifestaciones sonoras adecuadas a su edad, utilizando el lenguaje corporal, escénico y/o performativo.			
2.3.1. Explora de manera activa y disfrutando de las producciones sonoras, el lenguaje corporal y escénico.			
2.3.2. Reconoce y comparte las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones sonoras, de lenguaje corporal, escénico y performativo.			
Atención a las diferencias individuales: Tendremos en cuenta los Principios DUA, utilizando formas de representación (vídeos educativos, fichas manipulativas, actividades interactivas...), de motivación (actividades adaptadas a los intereses de los alumnos, actividades multinivel, adaptación de tiempos y herramientas a las distintas actividades...) y de acción y expresión (plantillas, apoyo entre iguales, rúbricas de evaluación...) diferentes según las necesidades de los alumnos en cada actividad.			

Situación de aprendizaje 5

Título: El océano musical

Curso: 3º EP		Trimestre: 3º		Número de sesiones: 2	
Contextualización: el objetivo de desarrollo sostenible que se trabaja es el 14, “Vida submarina”, ya que es fundamental educar en valores como el respeto de todos los ecosistemas, incluidos los marinos.					
Objetivos de aprendizaje: - Concienciar sobre la conservación de la vida marina. - Desarrollar habilidades musicales y artísticas. - Fomentar la integración de diferentes formas de expresión.					
Reto: Componer una obra musical inspirada en el océano					
Producto final: Representación multimedia (música + imágenes)					
Indicadores de logro 4.1.1. Interpreta producciones musicales de lenguaje corporal de forma cooperativa, partiendo de la igualdad y el respeto por la diversidad. 4.2.1. Participa en producciones musicales cooperativas utilizando elementos básicos del lenguaje musical y corporal, disfrutando del proceso y respetando la propia labor y la de los compañeros. 4.3.1. Comparte experiencias musicales respetando y valorando las opiniones propias y las de los demás.					
Planificación de Actividades y Tareas					
Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Mostrar documentales y leer sobre la vida	Escucha activa Interpretación	Aula de música	Grupo clase	15 minutos	Elementos multimedia

submarina.					
Generar ideas musicales inspiradas en los sonidos del océano.	Diálogo abierto	Aula de música	Grupo clase	10 minutos	
En grupos, los estudiantes componen una pieza musical.	Composición	Aula de música	Grupos de cuatro alumnos	35 minutos	Instrumentos musicales
Crear imágenes y vídeos para acompañar la pieza musical compuesta.	Integración multimedia	Aula de música	Individual Grupo clase	Una sesión	Instrumentos de dibujo, software de diseño gráfico. Ordenadores, tablets.
Realizar una presentación multimedia en la que se combine la música con las imágenes creadas.	Interpretación	Sala de uso común del centro	Grupo clase		Pantallas digitales.
Explicación de las actividades . Investigación inicial: Los estudiantes investigarán sobre la vida submarina y los diferentes ecosistemas marinos, utilizando libros, videos y recursos en línea. (Anexo 6) . Lluvia de ideas y composición: Generarán ideas musicales inspiradas en los sonidos del					

océano, como el sonido de las olas, los cantos de las ballenas y el movimiento de los peces.

. Creación de imágenes: Utilizarán materiales de arte para crear dibujos, pinturas y collages que representen la vida submarina. También pueden usar software de diseño gráfico para crear imágenes digitales.

. Integración multimedia: Usarán una herramienta de presentación multimedia para combinar la música que han compuesto con las imágenes que han creado. Pueden añadir efectos de sonido y narración para enriquecer la presentación.

. Exhibición: Presentarán su obra multimedia en el evento escolar del Día de la Ciencia, que se celebra en la última semana del curso, y compartirán su trabajo con la comunidad escolar.

Proceso de Evaluación del Alumnado

La evaluación del alumnado se realizará a través de la observación directa y tomando nota en la siguiente lista de control:

Indicadores de logro	SI	A VECES	NO
4.1.1. Interpreta producciones musicales de lenguaje corporal de forma cooperativa, partiendo de la igualdad y el respeto por la diversidad.			
4.2.1. Participa en producciones musicales cooperativas utilizando elementos básicos del lenguaje musical y corporal, disfrutando del proceso y respetando la propia labor y la de los compañeros.			
4.3.1. Comparte experiencias musicales respetando y valorando las opiniones propias y las de los demás.			

Atención a las diferencias individuales:

Tendremos en cuenta los Principios DUA, utilizando formas de representación (vídeos

educativos, fichas manipulativas, actividades interactivas...), de motivación (actividades adaptadas a los intereses de los alumnos, actividades multinivel, adaptación de tiempos y herramientas a las distintas actividades...) y de acción y expresión (plantillas, apoyo entre iguales, rúbricas de evaluación...) diferentes según las necesidades de los alumnos en cada actividad.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Con este trabajo fin de grado, se ha indagado en torno a los ODS, documentándonos y descubriendo su origen, su clasificación, sus metas, indicadores, grado de consecución, la forma en que pueden orientarse y tratarse en el ámbito educativo, así como algunas iniciativas y experiencias en su tratamiento en educación musical. Todo ello nos ha permitido tomar conciencia de las oportunidades para crear situaciones de aprendizaje en nuestro entorno y contexto específico.

Las situaciones de aprendizaje creadas para el área de Música y Danza en 3º de educación primaria, trabajando los ODS, nos han permitido mezclar y unir ámbitos de actuación, combinados generan oportunidades de aprendizaje nuevas y creativas en el aula, promoviendo reflexiones y actuaciones susceptibles de interés y generación de curiosidad en el alumnado, dando lugar a la sensibilización en estos ámbitos.

En cuanto a la promoción de sensibilización del alumnado sobre la necesidad de actuar responsablemente en torno a los problemas que afronta nuestra sociedad, recogidos en los ODS, consideramos que la propuesta planteada a través de estas cinco situaciones de aprendizaje, es adecuada y oportuna para promover su compromiso y sentido del deber, generando hábitos de conducta acordes a la justicia social que los ODS persiguen.

Esta propuesta es tan sólo una declaración de intenciones, pues no se ha llevado a la práctica, sin embargo, creemos que puede adaptarse bien a la realidad, ya que parte de una contextualización basada en la experiencia de aula de la autora de este trabajo, que ha impartido clases en Educación Musical varios años y conoce de primera mano los intereses y motivaciones de los alumnos de la etapa de primaria.

Responde a la intención de ponerla en práctica en futuros cursos, momento en que podrá realizarse la evaluación de esta propuesta, planteando modificaciones y adecuaciones que corrijan y la adecuen en mayor medida a los objetivos planteados.

La Educación Musical y la Danza constituyen herramientas extremadamente valiosas para fomentar en nuestros estudiantes valores tales como la paz, la justicia y la empatía, dado que su naturaleza especialmente motivadora y su componente lúdico incitan a los alumnos a participar más activamente, propiciando así una mejor adquisición de destrezas sociales, como la

valoración de los valores y normas de convivencia, así como la resolución pacífica de conflictos.

De manera comparable, la Educación Musical y la Danza favorecen el desarrollo de hábitos de trabajo tanto individual como en equipo, así como la promoción del esfuerzo y la responsabilidad, además de cultivar actitudes de confianza, creatividad y espíritu emprendedor.

De igual forma, esta área contribuye a promover el respeto hacia todos los individuos y a evitar la discriminación basada en sus diferencias personales.

Además, al explorar paisajes sonoros de diversos entornos y al tomar conciencia sobre la contaminación y el ruido perjudicial, se fomenta el conocimiento y la apreciación de los seres vivos y sus respectivos ecosistemas, adoptando comportamientos que favorecen su protección y promoviendo el uso responsable de recursos, es decir, el consumo consciente.

Para finalizar señalar que la realización de este trabajo ha supuesto un reto para la autora, tanto por el análisis pormenorizado de los ODS como en el intento de relacionarlos con la Educación Musical, siendo especialmente gratificante comprobar que dicha relación no solo es posible, sino que puede llegar a ser muy positiva para la consecución de objetivos específicos del área y de otros mucho más relevantes en el día a día de nuestros alumnos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acciona. (2020) Informe anual integrado

Brajkovich, MI (2017). Análisis sostenible del ciclo de vida de la envolvente vertical opaca. Metodología de evaluación del impacto ambiental, económico y social.

Brundtland, Gro Harlem (1988]. Nuestro futuro común. Madrid: Alianza Editorial

Caro, M.D.M. (2021). Educación, Gobierno Abierto y progreso: los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Una visión crítica de la LOMLOE. Revista de Educación y Derecho, (23)

Cumbre mundial sobre el Desarrollo Social (1995), Copenhague, Dinamarca.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica la anterior.

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Grant, C, Bartleet, BL, Barclay, L, Lamont, J y Sur, S. (2022). Integrar la música y el sonido en los esfuerzos para promover los objetivos de desarrollo sostenible en Asia y el Pacífico: estudios de caso de Indonesia, Vanuatu y Australia. *Revista internacional de política cultural*, 28 (4), 499-512. <https://doi.org/10.1080/10286632.2021.1971206>

Vernia Carrasco, AM (2022). Música y ODS para la mejora educativa, emprendimiento e inclusión. *REVISIÓN VISUAL. Revista Internacional de Cultura Visual/Revista Internacional de Cultura Visual*

Gamba, A. y Arias, S: (2017). El papel de la universidad y la Cooperación Universitaria al Desarrollo en el nuevo escenario de la Agenda 2030. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 41, 13-24.

García-Morales, E. (2021). Retención de la información en la empresa: cuestión de sostenibilidad. Anuario ThinkEPI.

- Llobet Abizanda, M. (2023). La sostenibilidad a lo largo del ciclo de vida de los productos. Oikonomía;
- ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- PNUD. (2000). Objetivos de Desarrollo Sostenible del Milenio.
- RAE. (1998). Definición del concepto de Desarrollo Sostenible.
- Ralf K. Stappen. (2006). Asesoramiento en desarrollo sostenible. Enviro Pro
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior.
- Rieckmann, M (2017). Educación para los objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje. UNESCO Publishing.

8. ANEXOS

ANEXO 1: CANCIÓN "Si tú buscas paz"

<https://www.youtube.com/watch?v=F6b5zCxVRPc>

ANEXO 2: CUENTO: "¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?"

<https://www.youtube.com/watch?v=1znIsscBkSA>

ANEXO 3: VIDEO: "Igualdad de género. ODS 5"

https://www.google.com/search?q=v%C3%ADdeos+igualdad+de+g%C3%A9nero+para+ni%C3%B1os&rlz=1C1CHBF_esES914ES919&oq=V%C3%8DDEOS+PARA+EDUCAR+EN+IGUALDAD+DE+G%C3%89NERO&gs_lcrp

ANEXO 4: VÍDEO-CANCIÓN-DANZA: "Depende de 2"

<https://www.youtube.com/watch?v=F4UsS1kBa18>

ANEXO 5: VÍDEO: "Las tres R del reciclaje"

https://www.google.com/search?sca_esv=72f134593c210a2c&rlz=1C1CHBF_esES914ES919&sxsrf=ADLYWILVOZzJ2_kpCSAMfU_PrwyxPzEcXg:1733669903632&q=las+tres+r+del+reci

ANEXO 6: VÍDEO: "Vida submarina. ODS 14"

https://www.google.com/search?q=ods+14+y+15+para+ni%C3%B1os&rlz=1C1CHBF_esES914ES919&oq=&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUqCQgAECMYJxjqAjlJCAAQIxgnGOoCMgkIARajGCcY6gIyD